

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**4432** *Resolución de 11 de marzo de 2020, del Ayuntamiento de Vilanova de Arousa (Pontevedra), referente a la convocatoria para proveer puesto de trabajo por el sistema de concurso.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» número 49, de 11 de marzo de 2020, se han publicado íntegramente las bases que han de regir el proceso selectivo para la cobertura mediante concurso, del puesto de trabajo de Inspector Jefe del Cuerpo de la Policía Local del Ayuntamiento, integrado en el Subgrupo A2 y perteneciente a la escala Ejecutiva, categoría de Inspector, de los Cuerpos de la Policía Local de Galicia.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado». Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la sede electrónica del Ayuntamiento.

Vilanova de Arousa, 11 de marzo de 2020.–El Alcalde, Gonzalo Durán Hermida.